GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso 2018-2019

MÓDULO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Trabajo Fin de Máster	1 y 2	12	Obligatoria

PROFESORADO	CONTACTO PARA TUTORÍAS
Francisco Antonio Navarro Valverde	Dpto. de Geografía Humana, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de Cartuja, 18071, Granada, España. 0034-958243629, 0034-685538925 Correo electrónico: favalver@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS[1]
	Lunes, de 09:30 a 15:30

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La calificación del TFM no podrá incorporarse al expediente hasta que no haya aprobado el resto de créditos de la titulación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

En el Trabajo Fin de Máster la investigación puede ir dirigida hacia diferentes finalidades:

1. Corroborar una o más hipótesis a través de la obtención de determinados resultados conseguidos mediante diversas metodologías de recogida de datos de orden cuantitativo y/o cualitativo que aporten conocimiento sobre temas y ámbitos relacionados con el Máster. Debe estar fundamentada en un marco teórico que dé consistencia científica a aquello que se pretende confirmar, es decir, requiere enmarcar bien el interrogante a investigar o la hipótesis de partida. Además, es importante clarificar el enfoque y el diseño metodológico buscando la coherencia con todo el conjunto.
2. Elaborar una propuesta práctica o de innovación que responda a una necesidad detectada en el entorno profesional del Máster. El documento debe ser verosímil y seguir todas las características de contenido y forma propios de los que se entregarían en un ámbito laboral de referencia.

[1] Consultar la página web del departamento.

3. Aportar una reflexión crítica sobre los aspectos teóricos del conocimiento o sobre lo que se ha ido trabajando en las prácticas. En todos los casos requiere una fundamentación científica.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9 y CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10

- G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.
- G3- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- G4 – Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.
- G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- G7-Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de dificultad creciente.
- G8 – Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- G9- Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
- CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiante de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas: E1, E2, E3, E5, E6, E7, E10, E11 y E12

- E1. Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz en el territorio.

- E2. Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- E3. Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- E4. Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- E5. Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- E6. Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- E7. Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- E8. Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística
- E9. Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
- E10. Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
- E11. Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.
- E12. Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquisición de competencias útiles para su posterior implementación en el mundo laboral: competencias planificadoras, analíticas, de procesamiento lógico del pensamiento, de resolución de problemas y de toma de decisiones, interpretativas, comunicativas y valorativas.
- Se espera que el estudiante:
    - Prepare su trabajo en el formato establecido.
    - Lea extensivamente, tanto temas relativos al objeto del máster como literatura de otras disciplinas o sectores que puedan resultar de utilidad.
    - Piense y actúe independientemente, pero considerando los comentarios del tutor. No es responsabilidad del tutor desarrollar el TFM. El tutor es un guía o facilitador del trabajo, pero es el alumno quien debe tomar la posición activa en el proceso de elaboración del mismo.
    - Informe regularmente a su tutor y se mantenga en contacto con el mismo. Esto facilitará el correcto desarrollo del trabajo.
    - Se forme en metodologías de investigación y conozca en profundidad las herramientas que utilice en su trabajo.
    - Estructure adecuadamente el trabajo teniendo en cuenta el tema de investigación y los objetivos establecidos.
    - Cumpla los plazos establecidos.
    - Presente adecuadamente el trabajo ante el tribunal de evaluación, haciendo uso de las herramientas que considere más adecuadas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

En el Trabajo Fin de Máster la investigación puede ir dirigida hacia diferentes finalidades:

1. Corroborar una o más hipótesis a través de la obtención de determinados resultados conseguidos mediante diversas metodologías de recogida de datos de orden cuantitativo y/o cualitativo que aporten conocimiento sobre temas y ámbitos relacionados con el Máster. Debe estar fundamentada en un marco teórico que dé consistencia científica a aquello que se pretende confirmar, es decir, requiere enmarcar bien el interrogante a investigar o la hipótesis de partida. Además, es importante clarificar el enfoque y el diseño metodológico buscando la coherencia con todo el conjunto.
2. Elaborar una propuesta práctica o de innovación que responda a una necesidad detectada en el entorno profesional del Máster. El documento debe ser verosímil y seguir todas las características de contenido y forma propios de los que se entregarían en un ámbito laboral de referencia.
3. Aportar una reflexión crítica sobre los aspectos teóricos del conocimiento o sobre lo que se ha ido trabajando en las prácticas. En todos los casos requiere una fundamentación científica.

Trabajo autónomo e individual que permite al estudiante mostrar contenidos formativos y competencias adquiridas asociadas al título del Máster.

12 créditos (25h*12), obligatorio, trabajo original e inédito (plagio conllevará directamente la calificación numérica de cero)

3 TFM por cada tutor como máximo

Leer detalles (aspectos formales, generales, estilo, …) del documento “Guía del Trabajo de Final de Máster (TFM) 2016-17, en página web Máster y en Espacio coordinación Máster

TFM de perfil investigador:

- Preferente
- TFM de perfil investigador (investigación completa o parte de una futura tésis doctoral)
- Partir de referentes teóricos y de otros trabajos (libros, artículos...) para enfocar y analizar un tema o problemática concreta de un territorio y sociedad determinados
- Aplicar alguna o algunas de las técnicas aprendidas en las asignaturas del máster y deberá ir acompañado, según los casos, de cuadros o tablas, gráficos, figuras, fotografías y mapas. La cartografía será muy importante
- Apartados: índice, introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones, bibliografía y webs consultadas, propuestas de difusión en congresos y revistas, índices de cuadros, figuras, gráficos y mapas, anexos
- Extensión: 50 a 120 páginas

TFM de perfil profesional

- A partir de los conocimientos obtenidos de la asignatura de Prácticas Externas
- Formato similar al del TFM investigador
- Aportar valoración personal, juicio crítico, basado en el análisis objetivo, resultados, obtenidos y métodos y técnicas utilizados, discusión sobre el interés de determinados métodos y técnicas, estado de la cuestión del tema y referencias bibliográficas,
- Se excluye la simple explicación de los trabajos efectuados en las prácticas externas, es decir, aportar una visión académica y científica al TFM

Matriculación y convocatorias

- Calificación del TFM no podrá incorporarse al expediente hasta que no haya aprobado el resto de créditos de la titulación
- Dos convocatorias evaluación: junio/julio y septiembre
- Fechas defensa pública TFM serán publicadas por la CAM
- Entrega: secretaría dptos. geografía, Memoria acompañada de Informe del Tutor responsable del TFM: 2 ejemplares de la memoria en papel y un CD con un fichero comprimido
- La entrega de la Memoria irá acompañada por un Informe del Tutor responsable del TFM. Este informe deberá estar motivado en su valoración positiva o negativa del trabajo realizado y se entregará firmado por el tutor. La entrega se realizará personalmente o vía correo postal en una de las secretarías de los departamentos de Geografía.

Presentación oral

- Estudiantes tienen que defender el TFM de forma pública y presencial
- Alumno expondrá las líneas principales del trabajo efectuado
- Tiempo de 15/20 minutos
- Después intervención de los miembros del tribunal y posible réplica
- Comisiones evaluadoras del TFM deberán tener a su disposición el ejemplar antes de 10 días a la defensa pública
- Memorias deben ir firmadas con declaración explícita de que se asume la originalidad del trabajo

BIBLIOGRAFÍA

"Guía del Trabajo de Final de Máster (TFM) 2016-17, en página web Máster y en Espacio coordinación Máster

Directrices TFM.

Oferta líneas de investigación

METODOLOGÍA DOCENTE

- Seguimiento del TFM
- Fechas orientativas:
- Diciembre: determinación ámbito temático y nombramiento tutor. Primera tutoría individualizada
- Hasta marzo: al menos dos tutorías sobre definición del tema, elaboración del índice provisional con esquema de contenidos, fuentes y metodología, o búsqueda de datos
- Abril-mayo: al menos 2 tutorías sobre desarrollo de la investigación o trabajo
- Junio: al menos 1 tutoría sobre conclusiones y edición del trabajo

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Trabajos tutorizados	280	10
Evaluación	20	100

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Memorias
- Defensa pública del Trabajo Fin de Máster
- Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Memorias	0.0	45.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	0.0	45.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los mejores TFM del máster (mejor calificados y a igualdad nota, mayor consenso entre profesores Máster) tendrán la opción de poder ser publicados en la Revista Cuadernos Geográficos (WOS, Thomson Reuters).
- Apoyo del tutor.
- Similar sistema de evaluación por pares ciegos que el resto de artículos.